MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 0040
Santa Fe, 27 FEB 2020

VISTO:

El Expediente N° FG-000008/2020 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de 10.000 (diez mil) hojas de papel monolúcido blanco para la confección de carpetas para legajos fiscales, con destino a las diferentes dependencias de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello, se ha convocado a la Licitación Privada N° 03/2020, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobada por Resolución del Fiscal General por Resolución Nro. 00022 de fecha 10 de febrero de 2020.

Que se ha recibido una única oferta, según consta en la correspondiente Acta de Apertura.

Que analizada la misma, se determinó que responde a los estándares de calidad y gramajes exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y que la propuesta presentada por la empresa "PAPELERA CUMBRE S.A." , además de ser la única firma que presenta cotización, cumple con las especificaciones solicitadas, se considera su precio razonable y la calidad de la muestra presentada es la misma al papel de las carpetas de legajos que utiliza actualmente este Ministerio en virtud de anteriores adquisiciones, por lo que se propone adjudicar a dicha firma.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica

para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la compra.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 36° de la Ley Nro. 13.938.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada N° 03/2020 y adjudícase a "PAPELERA CUMBRE S.A", CUIT 30-58705322-1, la adquisición de diez mil (10.000) unidades de papel ilustración brillante, 1ra.calidad especial para fotocopiadoras e impresoras, de 65 x 95 cm., de 300 grs, marca Artech-Sappi, a un costo unitario de Pesos Veinte con cuarenta y cinco centavos, para la confección de carpetas de legajos fiscales, por un total de PESOS DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS ($ 204.500,00), en los términos de su propuesta económica y las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada.

Artículo 2°: Impútese el gasto en el Carácter 1 – Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 2, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

JORGE C. BACIGALUPO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE